



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de febrero de 1978

Número 22

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado por el que se expropia en favor del H. Ayuntamiento Constitucional de San Bartolo Morelos, Méx., una fracción de terreno con superficie de 600 M2, ubicado en el poblado de Santa Clara de Juárez, jurisdicción de dicho municipio.

CONSIDERANDO

I. El H. Ayuntamiento Constitucional de San Bartolo Morelos Méx., por escrito de fecha 29 de septiembre de 1977, solicitó del Ejecutivo del Estado, la instauración del procedimiento expropiatorio sobre una fracción de terreno con superficie de 600 M2, la cual forma parte de un inmueble sin nombre que cuenta con una área mayor, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte 138.00 metros con propiedad de Luciano Martínez, al Sur en dos medidas, una de 124.00 metros con camino y otra de 34.00 metros con propiedad de Rosendo Lorenzo; al Oriente 79.00 metros con Faustina Tiburcio y al Poniente 95.00 metros con camino.

II. El inmueble de referencia se encuentra registrado en las Oficinas Fiscales correspondientes a favor de la Sra. Faustina Tiburcio y para efectos de expropiación se solicita segregarse del predio descrito, una franja de 8.00 metros de ancho por 75.00 metros de largo, que va de

Oriente a Poniente atravesándolo transversalmente, con una superficie de 600.00 M2, a efecto de proseguir la carretera que conduce de Santa Clara de Juárez, al paraje denominado "El Gorrión".

III. La causa de utilidad pública que se invoca, es la construcción de una parte de la carretera que conduce de Santa Clara de Juárez al paraje mencionado en el considerando anterior, obra que tiende a satisfacer las necesidades de los habitantes del lugar, ya que con su realización se evita el tránsito por una pendiente que actualmente se torna peligrosa en época de lluvias, por lo inclinado y resbaladizo del camino.

IV. Las fracciones I, III y VIII del Artículo 1o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causas de utilidad pública entre otras, la apertura, ampliación, prolongación o alineamiento de caminos, así como las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio o a un Pueblo o grupo de individuos, usos o disfrutes de beneficio común. En el caso que nos ocupa, la obra que se pretende llevar a cabo, se configura dentro de las disposiciones invocadas.

V. El expediente expropiatorio está debidamente integrado, constando en el mismo que los estudios técnicos como son: proyectos, dictamen, planos, informes y documentación, se llevaron a cabo conforme lo exige la Ley.

 Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de febrero de 1978 | No.22

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO del Ejecutivo del Estado por el que se expropia en favor del H. Ayuntamiento Constitucional de San Bartolo Morelos, Méx., una fracción de terreno con superficie de 600 M2., ubicado en el poblado de Santa Clara de Juárez, jurisdicción de dicho municipio.

ACTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(Viene de la Primera Pág.)

VI. En el procedimiento expropiatorio se han cumplido todos los requisitos de Ley, oyendo a los posibles afectados en términos de lo dispuesto por Artículo 5o. de la Ley de la materia, quienes acudieron previa cita a deducir sus derechos; habiéndoles informado del procedimiento en cuestión, expusieron las razones que consideraron convenientes dentro del término legal, mismas que han sido debidamente analizadas y ponderadas por esta autoridad.

VII. La indemnización que deba cubrirse se pagará con base en el valor registrado por el terreno, a las personas que demuestran tener derecho a la misma, descontándose desde luego las cantidades que reporte el inmueble por adeudos fiscales, o incrementándose en el caso de que demuestran haber realizado mejoras sobre el mismo.

VIII. Como se ha señalado con anterioridad, las causas de utilidad pública están debidamente justificadas y según se desprende del dictamen técnico, el inmueble de referencia es el más adecuado para llevar a cabo las obras citadas.

IX. En consecuencia, al existir causas fundadas y motivadas para que el Ejecutivo del Estado expropie el inmueble mencionado en favor del H. Ayuntamiento Constitucional de San Bartolo Morelos, Méx., y encontrándose determinado el monto de la cantidad que deberá pagarse por concepto de indemnización, se expide el siguiente:

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Por causa de utilidad pública y con fundamento en los Artículos 27 de la Constitución General de la República, 209 de la Constitución Política Local, 1o. fracciones III y VIII, 2o., 4o., 5o., párra-

fo segundo, 6o., 7o., 9o., y 11 de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 del Ordenamiento últimamente citado, así como 806, 811 y demás relativos del Código Civil vigente en el Estado, se expropia en favor del H. Ayuntamiento Constitucional de San Bartolo Morelos, Méx., una fracción de terreno con superficie de 600.00 M2, la cual forma parte de un inmueble sin nombre, que cuenta con una área mayor, a fin de proseguir la carretera que conduce del poblado de Santa Clara de Juárez, al paraje denominado "El Gorrión", en el citado Municipio.

ARTICULO SEGUNDO.—La extensión del inmueble que se expropia es de 600.00 M2 y sus colindancias se señalan en el considerando número I de este Decreto, conforme al plano elaborado por el Arq. Fernando García Helgueros, Subdelegado de la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas en Atzacomalco, Méx.

ARTICULO TERCERO.—Páguese al o a los que demuestran tener derecho a ello, la indemnización correspondiente conforme al valor registrado por el terreno.

ARTICULO CUARTO.—Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados en la "Gaceta del Gobierno" en términos de lo establecido por el Artículo 7o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, e inscribábase el mismo en el Registro Público de la Propiedad del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., en cuya jurisdicción se encuentra el bien expropiado, a fin de que surta efectos legales contra terceros.

ARTICULO QUINTO.—Transcurridos los términos de Ley, el H. Ayuntamiento Constitucional de San Bartolo Morelos Méx., con representación de la Dirección Jurídica, procederá desde luego a ocupar el bien expropiado.

ARTICULO SEXTO.—El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los quince días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y ocho.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL,

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL,

C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

BLANCA IGLESIAS GONZALEZ en el expediente con el número 2142/977 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 5 manzana 27 Colonia Loma Bonita de este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts. con lote 4; AL SUR 20.00 Mts. con lote 6; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle Libertad; AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle Nicolas Bravo. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

544.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES, CONSTRUCCIONES

Y FRACCIONAMIENTOS ECONOMICOS, S. A. DE R. L.

JOSE RAMIREZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 2630/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 38 manzana 6 Colonia Atlacomulco de este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 37; AL SUR 17.00 Mts. con lote 39; AL ORIENTE 8.00 Mts. con calle Ixtapan; AL PONIENTE 8.00 Mts. con lote 15. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

547.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA PAVON, S. A.

MARTIN FIGUEROA GUERRERO, en el expediente marcado con el número 2123/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 34, de la Manzana 30, de la Colonia Pavón, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 13.50 Mts. con lote 35; AL SUR: 13.50 Mts. con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con lote 57; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle Andador. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

548.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA PATIÑO VDA. DE ESTRELLA.

FELIPE ESTRELLA CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 2473/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 21, Manzana 89, de la Colonia Tamaulipas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: AL NORTE: 11.31 Mts. con lote 6; AL SUR: 11.31 Mts. con Calle sin nombre y a 15 Mts. de la Manzana 120; AL ORIENTE: 18.05 Mts. con lote 22; AL PONIENTE: 18.05 Mts. con lote 20. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

549.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

CANDIDO AYALA SANTOS, en el expediente marcado con el número 1232/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 4 manzana 249, Colonia Reforma de este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE: 18.00 Mts. con lote 3; AL SUR 18.00 Mts. con lote 5; AL ORIENTE 8.00 Mts. con avenida Floresta; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 47; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3ro. Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

545.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JAN GALEWICZ KAALL Y CENOWERA DE GALEWICZ.

GUILERMO GUTIERREZ JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 2476/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 48 manzana 110 Colonia Aurora de este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 47; AL SUR 17.00 Mts. con lote 49; AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle chiapanecas; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 22; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

546.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 715/76. En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en éste Juzgado siguen los señores JESUS GOMEZ TRIGOS, Endosatarios PEDRO LOPEZ VELASCO, en contra de ESTEBAN E RODRIGUEZ ROBLEDO Y MARTHA M. DE RODRIGUEZ, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE MARZO PROXIMO, para que tenga lugar en el presente juicio, la segunda almoneda de remate de los bienes embargados, de una casa habitación ubicada en el No. 119, de las calles de Tule Fraccionamiento "Lomas Altas", de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 11.00 Mts. con lote Baldío; AL SUR, 11.00 Mts. con calle Tule; AL ORIENTE, 17.25 Mts. con Jesús Gorostieta; AL PONIENTE, 17.25 Mts. con lote 198, debiendo servir de base para el remate la cantidad de: \$180,000.00, menos la deducción de un 10% de ésa suma, en que fué valuada por los peritos nombrados, dicho inmueble no reporta ningún gravamen. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno, por una sola vez, Toluca, México, a 15 de febrero de 1978.—Doy fe.—El El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

543.—21 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 16/78

JOSE GARCIA GOROSTIETA, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de tres predios, ubicados en el Poblado de Capula, del Municipio de Sultepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

1.—Terreno que mide al Norte 303.03 metros, en tres líneas y colinda con Eugenio Granados una barranca y Esteban Benavides.

Sur.—188.00 metros y colinda con carretera a Toluca Sultepec.

Oriente.—112.50 metros y colinda con el Sr. José García Gorostieta.

Poniente.—238.00 metros y colinda con herederos del señor Bernardo López.

2.—Terreno en forma triangular que mide y linda:

Sur.—150.00 metros y colinda con carretera Toluca-Sultepec.

Nor-Oeste.—162.50 metros y colinda con el señor José García Gorostieta.

Nor-Oriente.—148.00 metros y colinda con el Sr. Esteban Benavides.

3.—Casa que mide y linda al Norte.—44.00 metros con carretera Toluca-Sultepec.

Sur.—En tres líneas 18.00 metros, 5.60 metros y 20.50 metros colindando con Fernando Romero.

Oriente.—18.50 metros y colinda con el señor Enrique Estrada.

Poniente.—24.50 metros y colinda con una vereda.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 14 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

550.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 19/78.

VALENTIN CARBAJAL ESCOBAR, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de casa y solar predio, ubicado en Palma Grande, del Municipio de Tlatlaya, de este Distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—19.00 metros colinda con una calle sin nombre.

AL SUR.—57.00 metros colinda con Heriberto Carbajal.

AL ORIENTE.—En tres líneas la primera 25.00 Mts. la segunda 13.00 Mts. y la tercera 38.00 metros colindando con J. Nicomedes Valverde y Rafael Rodríguez.

AL PONIENTE.—En tres líneas la primera 35.00 metros, la segunda 14.00 Mts. y la tercera 40.00 Mts. colinda la primera y la segunda con Félix Hernández y la tercera con camino real.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 10 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

551.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 20/78

IRAI S ESTRADA BUSTOS VDA. DE LEGUIZAMO, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en el Despoblado de Zacualpán del Municipio de Zacualpán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 90.40 metros colinda con la barranca "El Rincón".

AL SUR:—89.60 metros colinda con Arroyo del Terrón.

AL ORIENTE:—590.00 metros colinda con Propiedad de Juan Espíndola.

AL PONIENTE: 590.00 metros colinda con Propiedad de Juan Espíndola.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 10 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

552.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 45/78 ADELFO TOVAR GUTIERREZ promueve Diligencias de Información de Dominio de su casa y terreno 115 de la Avenida Juárez en la Colonia Barranca Seca en Santa María Atarascuillo, Lerma, México, que mide y linda: al Norte 17.50 Mts. Av. Juárez; al Sur 11.15 Mts. Fabian Tovar Gutiérrez; al Oriente 39.88 Mts. Calle Chabacano y al Poniente 52.33 Mts. Jesús Hermenegildo Santana y Alberto Collin Santana, Superficie 507 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Herald de Toluca, México, Lerma, México, a 13 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

554.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ARTURO ORTEGA ESPINOZA, promueve información de dominio sobre sitio con casa ubicado en el Poblado de San Nicolás Coatepec, Mun. de Santiago y de este Distrito y mide y linda: AL NORTE, 18.00 Mts. con Alfonso Mejía Sotelo; AL SUR, 18.00 Mts. Monica Fernández; ORIENTE, 18.00 Mts. Calle Hidalgo; PONIENTE, 18.00 Mts. Federico Pérez Díaz con superficie de 324.00 M2., para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, Méx., a 11 de febrero de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

555.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 17/78

RAFAEL RODRIGUEZ VALLITO, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa y solar predio, ubicado en Palmar Grande, del Municipio de Tlalaya, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:—En 5 líneas la primera 32.00 Mts. con calle sin nombre, la 2a. 10.00 Mts. con Sidronio Hernández, la 3a. 13.00 Mts. con Sidronio Hernández, la 4a. 12.50 metros con Nicomedes Valverde y la 5a. 25.00 Mts. con Nicomedes Valverde.

AL SUR:—64.00 metros con Heriberto Carbajal López.

AL ORIENTE:—55.00 metros con Sidronio Hernández.

AL PONIENTE:—30.00 metros con Valentín Carbajal Escobar.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 10 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

556.—21, 25 y 28 febrero.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D. F.

JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL

DISTRITO FEDERAL

EDICTO

En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por NISENBAUM GRABINSKI SAMUEL en contra de MIGUEL ANGEL GARCIA FLORES Y MARIA DEL REFUGIO MORA MARIN DE GARCIA, expediente 3346/76 el C. Juez 28o. Civil señaló las DOCE HORAS DEL DIA DOS DE MARZO PROXIMO, para que tenga lugar el remate en Primera Almoneda del siguiente bien:

Casa número veintisiete de la calle de Betunias y terreno que comprende y que es el lote veintiocho manzana cinco del Fraccionamiento Jardines de la Florida, Ciudad Satélite, Tlalnepan-tla, Estado de México.

Con un valor total de \$150,000.00 precio de avalúo fijado por las partes en la escritura base de la acción, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES.

México, D. F., a 3 de febrero de 1978.—El C. Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Raúl Durán Camiña.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

557.—21 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 18/78

BARUCH ROJAS ENRIQUEZ. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en el Barrio de San Miguel del Municipio de Texcallitlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 140.00 metros con el río.

AL SUR:—35.00 metros con Miguel Rojas y 135.00 metros con Gustavo Alpizar y Juan Rojas.

AL ORIENTE: 64.50 metros con el camino real.

AL PONIENTE: 42.00 metros con la carretera a Toluca.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 10 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

553.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TERESA CHARRAGA ZUÑIGA VIUDA DE GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEZONCALE", ubicado en términos del Pueblo de Oxotitpac, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 760.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 38.00 mts. con camino; SUR, 38.00 mts., con Emilio Cortes; ORIENTE, 20.00 mts., con Facundo Alvarado; y PONIENTE 20.00 mts., con Teresa Charraga Viuda de García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

559.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 19/78.

PRIMERA SECRETARIA.

CRISTOBAL MONCAYO MARTINEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa denominado "LA GARITA", ubicado en el Barrio de San Juan Avangelista Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, en dos lados de izquierda a derecha el primero de 75.25 Mts., con Sofía Mandujano y el segundo de 20.00 Mts., con Cecilio Moncayo; SUR, 112.00 M. con Juan Ortega; ORIENTE: en dos lados de Sur a Norte, el primero de 30.00 Mts., con Barranca y el segundo de 10.00 Mts., con Cecilio Moncayo y PONIENTE 5.00 Mts., con Primitivo Ortega, ocupando la construcción una superficie de 56.00 metros y el terreno de 2,136.66 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, México, Texcoco, México, a veintuno de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

560.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IGNACIA CRUZ LOPEZ DE GALINDO promueve INFORMACION AD- PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en el Centro de la zona rural "XOLALFA", ubicado en el Pueblo de...

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

581—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IGNACIA CRUZ LOPEZ DE GALINDO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en el Centro de la zona rural "XOLALFA", ubicado en el Pueblo de...

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

582—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

YOLANDA VILLAGOMEZ MUÑOZ DE URBINA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos terrenos rústicos, el primero denominado "EL CUARTO", ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Atzacama, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,478.25 M2, y los siguientes linderos: NORTE 20.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; SUR, 20.50 mts., con Calle Leona Vicario; ORIENTE, 73.00 mts., con sucesión de María Olivares e Ignacio Esteves Olivares; y PONIENTE, 73.00 mts., con María del Carmen Ferdinas de Guzmán y Tomás Ferdinas Gutierrez. El segundo denominado "EL CUARTO", con la misma ubicación que el anterior, con superficie de 730.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; SUR, 10.00 mts., con Calle Leona Vicario; ORIENTE, 73.00 mts., con German Estevez López; y PONIENTE, 73.00 mts., con Juliana Estevez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

583—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IGNACIO VIZ MONTIEL, promueve INFORMACION AD-PER- PETUAM, respecto de los predios rústicos denominados "SERRA BLAN- CO", ubicados en términos de la Hacienda de San Mateo, del Municipio de San Mateo de los Peñales, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 13,328.12 M2, y los siguientes linderos: NORTE, 50.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; SUR, 50.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE, 50.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; y PONIENTE, 50.00 mts., con Calle 16 de Septiembre.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

585—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IMPONENTE NUM. 63/78 PRIMERA SECRETARIA.

CELERIO GUEVARA HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno sin nombre ubicado en el Pueblo de Chapultepec, perteneciente al Municipio de Apolinar, de este Distrito Judicial, con los siguientes linderos y colindancias: NORTE, 100.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; SUR, 10.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE, 20.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; y PONIENTE, 20.00 mts., con Calle 16 de Septiembre, con superficie de 800.00 Metros Cuadrados.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

588—21, 25 y 28 febrero.

COMISION AGRARIA MIXTA

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. LUIS NAVARRO MARTINEZ.

Por ignorarse su domicilio, por éste conducto se le notifica que el 4 de octubre de 1976, se inició ante la Comisión Agraria Mixta, del Estado de México, bajo el expediente 3N/976, procedimiento para que se proceda a declarar el Procedimiento de Información Adperpetuam, promovido por Usted, ante el Juez Único Civil que existía en Tlalnepantla, bajo el expediente no. 184/552, en el que se recibió declaración del propietario del terreno "LA MONERA", ubicada en SAN LORENZO TOTOLINGA, de Naucalpan de Juárez, México, cuyas medidas y colindancias se presisan en la escritura otorgada por el notario público número 3, cuyo instrumento se inscribió en el Registro Público de Tlalnepantla, bajo la partida 92, vol 2o, sea, la Compra Venta celebrada el 23 de marzo de 1953 entre Usted y LEONARDO SOBERANES ROMERO, sobre el terreno predio, y que consta en la escritura pública inscrita bajo la partida 117, Vol. 32, Ser. 1a, del 26 de octubre de 1956, por considerarse que dicho predio corresponde a la comunidad de SAN LORENZO TOTOLINGA; para que durante el término de 30 días contados a partir de la última publicación se ofrezca las pruebas que estime conducentes, debiendo señalar domicilio en esta ciudad para dar notificaciones, ya que de no hacerlo, las mismas se le harán en los estrados de ésta dependencia.

Repetido para su publicación por 3 veces de 7 en 7 días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y El Sol de Toluca, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, Lic. Efigio Sánchez Olascoaga.—Rúbrica.

571—22 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTZILMA

EDICTO

FRANCISCO FORTAN, promueve INFORMACION ADFER...

Se publica en la Gaceta del Gobierno del Estado de...

554.- 21, 25 y 29 febrero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON TORRES SANDOVAL

FRANCISCO CASTRO, en el expediente número el núm...

Se publica en la Gaceta del Gobierno del Estado de...

555.- 21 febrero, 2 y 11 marzo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1270/77. SEGUNDA SECRETARIA.

SR. ANTONIO ARRIETA.

ADRIAN AVENDAÑO ARRIETA, le demanda en la vía Or...

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la G...

569.-21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 61/78 PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCO FORTAN, en el expediente número el núm...

Se publica en la Gaceta del Gobierno del Estado de...

557.- 21, 25 y 29 febrero.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANTONIO ARRIETA.

ANGELINA BARRERA OLIVARES, le demanda en la vía Or...

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la G...

570.- 21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN ANDRES FLORES, promueve en éste Juzgado INMA...

Para su publicación de diez en diez días y por tres veces...

572.-21 febrero, 4 y 16 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HERMELINDA PALMERO DE GONZALEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un Terreno con construcción, ubicado en términos del Barrio de Santa María del Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 26.27 mts., con Roberto Palmero; AL SUR, 24.20 mts., con Gilberto Contreras; AL ORIENTE, 16.45 mts., con Teodoro Contreras; y AL PONIENTE 16.44 mts., con Cerrada de Herreros, con superficie aproximada de 417.00 metros cuadrados, y con superficie construida de 70.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los dos días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

573.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GILBERTO PALMERA ROJAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de común repartimiento denominado "EL PATON", ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Distrito de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 170.50 mts., con Suc. de Pedro Gamboa; AL SUR 189.00 mts., con Asunción Téllez; AL ORIENTE 67.00 mts., con Trinidad Palmero; y AL PONIENTE, 72.00 mts., con Arroyo, con una superficie aproximada de 12,457.87 metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dos días del mes de Febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

574.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

TERESA PALMERO ROJAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción del terreno de común repartimiento ubicado en el Barrio de Santiago del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 12.00 mts., con Martha Hernández; AL SUR, 12.00 mts., con Juan Briones; AL ORIENTE, 20.00 mts., con Inés Oaxaca; y AL PONIENTE 20.00 mts., con Cerrada de la Palma, con superficie de 240.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dos días del mes de Febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

575.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ENCARNACION CHAVEZ RODRIGUEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un predio ubicado en la Segunda Sección del Barrio de Santiago del Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE: 59.25 mts., con la Vendedora Apolonia D.; AL SUR: 39.50 mts., con Martín Chávez; AL ORIENTE, 40.00 mts., con Camino de las Gallinas; AL PONIENTE: 50.00 mts., con Fidencio Luna, con superficie aproximada de 2,210.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango a los treinta y un días del mes de enero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

576.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PABLO PEREZ SANCHEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre terreno ubicado en el Barrio de Santa María, del Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 152.50 mts., con Faustino Flores C. Ignacio Rivero; AL SUR, 151.00 mts., con Crescencio Martínez y Guadalupe Palmas; AL ORIENTE, 131.00 mts., con Enriqueta Sánchez, y AL PONIENTE, 133.00 mts., con Francisca Hernández y David Palmas, con superficie exacta de 19,994.375 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los veinte días del mes de Diciembre de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

577.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ISAIAS PALMERO ROJAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de común repartimiento denominado "SAN SIMON", ubicado en el Barrio de San Marcos del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 45.20 mts., con Francisco Rojas; AL SUR 54.00 mts., con Miguel de Sales y Genaro R.; AL ORIENTE, 111.00 mts., con Pedro Gamboa; y AL PONIENTE, 83.40 mts., con Genaro Aniceto, con superficie aproximada de 4,821.12 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los dos días del mes de Febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

578.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

AURELIO SANCHEZ CEDILLO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno ubicado en la Calle 16 de Septiembre del Municipio de Apaxco de Ocampo, Méx; de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 12.00 mts., con Calerio Cruz Monroy, AL SUR, 12.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE 35.00 mts., con Silverio Cruz Hernández; AL PONIENTE, 35.00 mts., con Valerio Cruz Monroy, teniendo una superficie total de 420.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los quince días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

579.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

DELFINA HERNANDEZ AGUIRRE DE VALENCIA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de común repartimiento denominado "SAN MIGUEL" ubicado en Santa María Cuevas del Municipio de Hueyoxotla, Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 91.00 mts., con Lucrecia Peláez; AL NORESTE, 122.00 mts., con Everardo Paz; AL SURESTE, 192.00 mts., con Filemón Hernández; AL SUR, 46.00 mts., con Fausto Santillán; AL OESTE 266.00 mts. con Camino de Terracería que comunica con el Camino que va al Barrio del Rincón, con superficie aproximada de 27,311.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los quince días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

580.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SOCORRO SALAZAR VIUDA DE ARANZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de común repartimiento ubicado en términos del Barrio de Santa María de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.50 mts., con Antonio Domínguez; AL SUR, 16.50 mts. con Eufemia Vicenteño Pérez; AL ORIENTE, 20.00 mts., con Calle de Allende; y AL PONIENTE, 20.00 mts., con Edmundo Zamora, con superficie aproximada de 350.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los quince días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

581.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA LUISA SALAZAR FRAGOSO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno de común repartimiento, ubicada en el Barrio de Santiago del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 30.20 mts., con Callejón; AL SUR, 35.50 mts., con Saturnino Miranda; AL ORIENTE, 16.60 mts., con Martha Salazar Fragoso; y AL PONIENTE 21.50 mts., con Lauro Domínguez, con superficie aproximada de 638.18 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los quince días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

582.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SOCORRO SALAZAR VIUDA DE ARANZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de común repartimiento ubicado en el Barrio de Santiago del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE en dos líneas 71.64 y 6.15 mts., con Darío Ramírez y Juan Viveros, AL SUR, 76.04 mts., con David Salazar; AL ORIENTE, 60.00 mts. con Callejón de la Luz; y AL PONIENTE, 41.35 y 15.60 mts. con Marcelo Quintero y Juan Viveros, teniendo una superficie aproximada de 4,531.50 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los quince días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

583.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SEBASTIAN MARTINEZ CEDILLO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un Terreno ubicado en el Barrio de Santa María Tzucucil del Distrito de Zumpango, México que mide y linda: AL NORTE, 264.00 mts., con Aniceto Martínez; AL SUR, 93.00 mts., con Calzada Pública; AL ORIENTE, 342.00 mts., con Calzada Pública; y AL PONIENTE, 85.00 mts., y 307 mts., con Gran Canal de Desagüe, con superficie aproximada de 61,047.03 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango a los catorce días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

584.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RICARDO OLIVSRES SANTILLAN, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno denominado "SAN JOSE", ubicado en Santa María Ajoloapan, del Municipio de Hueyoxitla Distrito de Zumpango, Estado de México que mide y linda: AL NORTE, 10.00 mts., con Camino Nacional; AL ORIENTE, 38.75 mts. con Ignacio Hernández; AL SUR, 10.00 mts., con Nextor Navarro; y AL PONIENTE 41.25 mts., con José Cruz con una extensión superficial aproximada de 390.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los trece días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

585.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HERMENEGILDO PALMERO PILIADO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de común repartimiento situado en términos del Barrio de Santa María del Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 44.85 mts., con Petra Luna Vda. de M.; AL SUR, 55.50 mts., con Gumercindo Palmero Rojas; AL ORIENTE, 17.50 mts., con Panteón General; AL PONIENTE, 18.00 mts., con Paso de Tlalapango, con superficie de 890.20 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los diez días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

586.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HERMENEGILDO PALMERO PILIADO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de común repartimiento, situado en términos del Barrio de Santa María del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 64.00 mts., con Felipe Severo antes a hoy Justo Embarcadero; AL SUR, 64.00 mts., con Camino Público; AL ORIENTE, 155.00 mts., con Gumercindo Palmero; y AL PONIENTE, 159.00 mts., con J. Asunción Téllez, con superficie de 10,048.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los diez días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

587.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HERMENEGILDO PALMERO PILIADO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de Común repartimiento ubicado en el Barrio de Santa María del Distrito de Zumpango, México que mide y linda: AL NORTE, 22.00 mts., con Isaac Palmero Rojas; AL SUR, 22.00 mts., con Gilberto Palmero AL ORIENTE, 9.99 mts., con Martín Torrez; y AL PONIENTE, 11.12 mts., con Agustín Palacios con superficie aproximada de 253.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los diez días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

588.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno con construcción ubicado en el Callejon de Melchor Ocampo del Barrio de Santiago de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 52.00 mts., con J. Guadalupe García; AL SUR, 48.00 mts., con Alfonso Hernández; AL ORIENTE, 26.75 mts. con Primer Callejón Melchor Ocampo; y al PONIENTE, 16.50 mts. con Adolfo Sánchez, siendo su superficie de 941.23 Metros Cuadrados y con superficie construida de 102.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los siete días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

589.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BELEN LUNA DE VARGAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el Barrio de Santa María del Municipio de San Juan Zitlaltepec del Distrito de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 16.00 mts., con Amada Bautista; AL SUR, 18.20 mts., con Bruno Montaña; AL ORIENTE, 33.00 mts., con Amada Bautista; y AL PONIENTE, 29.17 mts., con Calle Pública con superficie de 505.82 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil, Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los tres días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

591.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene de una fracción de terreno ubicado en el Callejón de Avenida Melchor Ocariza del Barrio de Santiago de ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 26.00 mts. con Alfonso Hernández R. AL SUR 23.60 mts. con Eliseo Hernández. AL ORIENTE 15.45 metros con Alfonso Hernández R. Y AL PONIENTE 13.50 mts. con Adolfo Sánchez M. con una superficie de 396.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2398 del Código Civil Vigente, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

593.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FRANCISCO LOPEZ FERRAZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de comuna repartimiento ubicado en Mérida del fraccionamiento denominado "EL SANTO" ubicado en San Sebastián del Municipio de Zumpango Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 40.00 mts., con Fausto Baca Laguna; AL SUR 40.00 mts. con Ceferino Sánchez M. ORIENTE 10.00 mts. con Pompeyo Rivera Paz y AL PONIENTE 10.00 mts., con Calle Pública de por medio. Con superficie aproximada de 400.00 metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2398 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los ocho días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

592.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 153/78, GENARO PATRICIO promueve diligencias de información de dominio respecto de una casa ubicada en San Andrés Cuauhtlián, México, que mide y linda y linda al norte 13.33 metros con Juan Martínez, al Sur 13.33 metros con Julio Becerra, al Oriente en tres líneas una de Norte a Sur de 24.00 metros una de Oriente a Poniente de 2.65 metros y la última de Norte a Sur de 68.00 metros lindando con el señor Antonio Martínez Padilla en cinco líneas de Sur a Norte 62.00 metros con Pedro Martínez, la segunda de Oriente a Poniente 17.00 metros con Pedro Martínez, la tercera de Sur a Norte 19.00 metros con Camilo la Cuarta de Poniente a Oriente 17.00 metros con Capilla y la de Sur a Norte 5.00 metros con Capilla. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a 16 de febrero de 1978. Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

593.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOAQUIN RENDON GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio denominado "CIANTO" ubicado en el Poblado de San Marcos Ocotlán, de éste Distrito, Exp. No. 3392 Mts. J. Rodríguez Valdez, ORIENTE, 36.00 Mts. Norte con Exp. No. 3393 Mts. J. Rodríguez Valdez, CONJUNTO, 52.43 mts. Miguel Hernández, PRIMER SUP 52.47 Mts. Octavio Quiroz, PRIMERA PONIENTE 41.25 Mts. J. Trinidad Fuentes, SEGUNDO SUR, 17.68 Mts. J. Trinidad Fuentes, SEGUNDO PONIENTE, 27.19 Mts. Ejido de Altamirano. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

594.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 231/78, FERNANDO BECERRIL GUADARRAMA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el barrio de San Lorenzo en Metepec, México que mide y linda Norte 71.30 metros con Enrique Bueno, Sur 71.30 metros con Felix Ahumada, Oriente 26.00 metros con Enrique Bueno Sur 71.30 metros con Felix Ahumada, Oriente 66.00 metros con Enrique Bueno, Poniente 66.00 metros con Camilo y San Lorenzo. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca Méx., a 14 de febrero de 1978.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

595.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FR. CEFERINO SANCHEZ SOTO.

Expediente número 18/1978, relativo al juicio Ordinario Civil la Srta. Bernarda Teresa Sánchez Martínez, le demanda la "RESILIACION" del inmueble ubicado en la Calle Hidalgo 27 de El Oro, México; El C. P. expone mediante por edictos que se publican en la "GACETA DE GOBIERNO" de ocho en ocho días, por tres veces consecutivas haciéndole saber que tiene un título de propiedad de la última publicación comparezca juzgado por sí o por medio de apoderados de no hacerlo se seguirá juicio en rebeldía y con fines de embargo. El Oro, México; Febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El C. Secretario, Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

596.—21, 25 y 28 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

BASF MEXICANA, S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de BASF Mexicana S. A. se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 15 de marzo de 1978 a las 10:00 horas, en el domicilio social ubicado en Santa Clara, Estado de México, en la calle de Plásticos No. 109 conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Aumento del capital social.
- II.—Reforma de la Escritura Social como consecuencia de dicho aumento.
- III.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea y acuerdos relacionados con su protocolización y registro.

México, D. F., a 13 de febrero de 1978.

LIC. JUAN JOSE BREMER BARRERA.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

NOTA: Para su publicación por una sola vez en la Gaceta Oficial del Estado de México a más tardar el 22 de febrero de 1978.

558.—21 febrero.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
de la Familia en el Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.